



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Meta - Centro Zonal Puerto López

Meta - Puerto López

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GLORIA INES RAMOS MALPICA Cédula 1120867446 (Madre) de CHEYLA YERIZA VILLALOBOS RAMOS Tarjeta de Identidad 1120872060 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en carrera 6 No 8 40 barrió Guadalupe de Puerto López Meta para ser notificados del contenido del, Auto 25729141 proferido el día 01/06/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

25729141

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/07/2026.

Desfijar el: 13/07/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROCIO LEON FIGUEROA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Meta

Centro Zonal Puerto López

Meta - Puerto López

Dirección: carrera 6 No 8 40 barrió Guadalupe de Puerto López Meta

Teléfono: 57(8) 645 04 22

Centro Zonal Puerto López

Regional Meta

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 07/07/2026